

EL PETROLEO EN EL TORBELLINO DEL CORONAVIRUS

*“El artífice de la política es...un
hombre en la cuerda floja:
solamente avanzando, puede
evitar una caída precipitada”*

*H. Kissinger
Memorias, 1979 p.62*

Dr. Dr. Kasim Asker Hasan

**Afiliación Institucional: Postgrado en Gestión de Investigación y
Desarrollo - Universidad Central de Venezuela (UCV)**

**Embajador de la República de Irak en Caracas y Ph.D. en Economía de
la UCV y Ph.D. en Ingeniería en la Universidad de Aachen-Alemania**

Agosto 2020

RESUMEN

En la séptima década del siglo XX, el mundo se dividió en dos grandes bloques: Occidente, que complementó la satisfacción de sus necesidades energéticas con importaciones principalmente de Oriente Medio; sujeto a las tensiones entre las pretensiones hegemónicas del mundo socialista y el predominio del sistema financiero centrado en los acuerdos de Bretton Woods, creadores del FMI y del Banco Mundial.

El aumento de los precios del petróleo, en la octava década, debido al apetito de China y al deseo de mejorar el bienestar material de los países de Oriente Medio, generó incentivos y presiones para introducir modificaciones en el orden monetario mundial y en sus bases políticas. componentes: los Estados Nacionales; situaciones cuyo análisis preliminar es el propósito de este ensayo.

1) Introducción: Los cambios mundiales y el mundo petrolero

En términos políticos, en la séptima década del siglo XX, el mundo estaba dividido en tres grandes bloques, surgidos de la Segunda Guerra Mundial y de los eventos de la reconstrucción política-económica a partir de 1945.

El primero de ellos, el llamado *Bloque Occidental*, constituido por los países ribereños del Atlántico Norte, continuó sus procesos de industrialización, con red comercial y con financiamiento bancario doméstico; auxiliados los pagos del intercambio con el tercer bloque, por un Fondo Monetario Internacional (FMI) apoyado sobre el dólar estadounidense.

El segundo bloque lo conformaban las economías de la alianza Rusia/China (1950) recurriendo a la planificación centralizada o Bloque Socialista sin participar en el comercio internacional con el Bloque Occidental y sin la asistencia del FMI; conformando el *tercer bloque o Tercer Mundo o Tercera Vía*, las economías con proceso de Industrialización reducido a los bienes de consumo, apoyado su proceso de pagos en las divisas provistas por las exportaciones de materias primas al bloque occidental y por apoyo, en última instancia del FMI, en interacción con un banco central doméstico y con tipo de cambio pre-fijado.

Desde el ángulo energético, el *Bloque Occidental* complementaba la satisfacción de sus necesidades con la importación de hidrocarburos provenientes del tercer bloque, con la intermediación de empresas internacionales privadas, que trabajaban bajo la figura de *concesiones* otorgadas por los Estados del Tercer Mundo; mientras que, *el Bloque Socialista*, obtenía sus recursos energéticos con empresas públicas que explotaban sus yacimientos domésticos.

Así, aunque metafóricamente se hablaba de un mercado energético mundial, la oferta y la demanda estaban parceladas, aproximadamente en un 71% en el mundo occidental y, el 29% restante, en el mundo socialista, según L. Mata Mollejas (2018 b 14).

Pero a partir de 1980, el apetito de China por hidrocarburos la obliga a sumarse al comercio energético de Occidente, lo cual impulsa el alza de los precios del crudo, que se transforman en choques de demanda por dólares (Yergin, 2012) y globaliza la interacción financiera, con centro neurálgico en Occidente.

Se modifica así, estructuralmente, el mundo económico, energético y financiero; lo cual unido a la coyuntura política: las tensiones en la URSS y la conformación de bloques de *integración económica* en Europa y en el Tercer Mundo, nos obliga, *como propósito de este ensayo* a referirnos a los cambios ulteriores geopolíticos y geoeconómicos, incluido el impacto de la pandemia del Covid 19,

para comprender y establecer las bases referenciales objetivas (*impresión diagnóstica*) y realizar una primera exploración sobre el devenir, limitándonos a un horizonte temporal de corto plazo 2020-2021.

2) Los intereses políticos-económicos en el mundo de los hidrocarburos

La actividad económica de las sociedades humanas, como es bien conocido, es *multidimensional*, al interrelacionar al individuo, a sus diversas agrupaciones y a la naturaleza; lo cual, en síntesis permite conceptualizarla como un *subsistema de la biósfera*, con devenir enmarcado dentro de los flujos energéticos que la definen.

De allí que, el uso de los diferentes energéticos marca la historia de las sociedades, en relación a los procesos de transformación de los recursos naturales o actividad industrial-comercial; que todavía, en este inicio del siglo XXI (d.C.) depende, en alto grado, del aprovechamiento eficiente de los recursos energéticos llamados fósiles, aunque se haya avanzado en el aprovechamiento de otras opciones, como la fuente nuclear; pues el uso de esa fuente, por sus derivaciones catastróficas, está limitado por la geopolítica.

Debiendo resaltar:

1. Que la producción y distribución de los energéticos, como toda actividad económica, está *condicionada por los acuerdos monetarios y financieros, que cancelan las transacciones reales*, incluidas las de carácter internacional;
2. Que los intereses económicos y políticos, son diferentes para los importadores y exportadores de energéticos (L. Mata Mollejas 2018:43); ya que los exportadores centran su atención en el aprovechamiento del valor monetario *como capital*; mientras que el importador estima relevante tener *seguridad* de suministro a bajo costo; siendo evidente que, entre ambos agentes, *surgirán conflictos por la valoración*; al tiempo que deben dilucidarse las implicaciones relativas a las estrategias geopolíticas (L. Mata Mollejas, 2016 a:74, nota 33).
3. Que, desde 1945, las circunstancias coyunturales políticas han definido el patrón monetario internacional y su influencia sobre los asuntos financieros globales, incluidas las incidencias del comercio de los hidrocarburos: *doble*

restricción o condicionamiento que Mata Mollejas, L. (2016 a: 74) precisa, siguiendo a F. Mitterrand (1981) como *Tenaza dólar petróleo*.

Los corolarios de lo expuesto son:

- i. Que luego del colapso de los acuerdos de Bretton Woods y del inicio de la flotación del dólar (1973-74) se han hecho presente incrementos importantes en los flujos internacionales de capitales; acentuando la volatilidad de los precios relativos financieros (tasas de interés, tipos de cambios, rendimientos bolsísticos) y la frecuencia de las crisis financieras (rupturas del pago oportuno) con el subsiguiente impacto depresivo en la producción y el empleo. Es decir, afectando la funcionalidad de los sistemas monetarios bancarios.

- ii. Que, en las economías industrializadas con amplio mercado interno, se minimizan los impactos del comercio exterior; debiendo preocuparse las autoridades por la marcha de la tasa de interés (bajo la influencia del fisco). Mientras que en las economías pequeñas y abiertas (como son las exportadoras netas de petróleo) deben las autoridades *preocuparse por la marcha del tipo de cambio*; esto es ocuparse de la vigilancia estricta del monto de las reservas internacionales y de su proporción con el endeudamiento externo.

De allí que sea relevante hacer un recordatorio de la marcha interactiva entre la coyuntura del mercado de los hidrocarburos y los condicionantes monetarios financieros dentro de los lapsos 1970-2000 y 2001-2019.

3) La coyuntura político económica en el lapso 1970-2000

Como asentamos en el epígrafe precedente, hasta 1970 el llamado mercado petrolero mundial se centraba sobre los factores asociados al desenvolvimiento económico del Bloque o Mundo Occidental, donde los países que salieron indemnes de la destrucción bélica fueron los del continente americano (Norte y Sur); debiendo atender las necesidades de sus aliados los esfuerzos de los Estados Unidos de Norte América se dirigieron a impulsar la economía en el lapso 1945-1975 (los Treinta Gloriosos) mientras que las empresas privadas ocupadas de los negocios petroleros: “las siete hermanas”: Exxon, Mobil, Chevron, Gulf, Texaco, Shell y British Petroleum, coordinaron la extracción y comercialización,

manteniendo los precios del crudo con poca variación \$b 3.6 hasta 1973, pues de allí en adelante el deseo de los exportadores del Medio Oriente y de Latinoamérica de obtener una mayor participación en los beneficios monetarios, aprovecharon las tensiones políticas: conflicto Arabe-Israelí para presionar a los Estados Unidos y a los Países Bajos limitando el volumen exportado; lo cual disparó el precio del crudo hasta \$b 12.0 en el año 1974.

Para el lapso 1974-78 la producción OPEP se estableció, en promedio en 30 Mbd, los precios oscilaron entre \$b 12.5 y \$ 14.0; coincidiendo esta restricción de la oferta, con la entronización de la flotación del dólar (1973-74) o ruptura unilateral de los Acuerdos de Bretton-Woods.

El derrocamiento del Sha de Irán (1979) pivote de la geopolítica estadounidense en el Oriente Medio, redujo la producción iraní de 6 Mbd a 4 Mbd, llevando el precio a \$b 25. El posterior enfrentamiento bélico entre Irak e Irán (1ª Guerra del Golfo)¹ llevó el precio a \$b 37 en 1981. Dicha alza estimuló el crecimiento de la producción del Mar del Norte, reduciendo sucesivamente los precios: \$b 31 en 1982; \$b 29 en 1983; \$b 28 en 1984; \$b 25 en 1985; y \$b 14 en 1986.

Debiendo resaltar que entre 1985-1986, la London Stock Exchange, bajo la dirección de N. Goodison impulsan reformas que incrementan las ventas de futuros² facilitando la reducción de precios señalada.

La consecuencia final fue la reducción de la oferta de la OPEP a 15.8 Mbd... y una lenta recuperación de los precios a \$b 18 en el lapso 1987-89 con elevación a \$b 23 por el conflicto Irak-Kuwait (1990), alcanzándose un promedio de \$b 20 incluyendo el año 1995. La posterior recesión de los llamados Tigres Asiáticos (1997) hace que los precios en el lapso 1998-1999 alcancen un promedio de \$b 28.0 a pesar de leves aumentos en la oferta OPEP.

Así, el cuadro No. 1 siguiente, muestra la situación en el año 2000, una vez que las condiciones financieras descritas habían cristalizado; sirviendo las cifras allí indicadas como punto de partida para la obtención de la *impresión diagnóstica*

¹ El territorio al sur de la península de Anatolia (Turquía) bañado por los ríos Eufrates y Tigris, lugar de contacto multiétnico-cultural, desde tiempos remotos, linda al Norte con el Asia central rusa, separándola de Africa, una lengua de mar del Océano Indico llamado Golfo Pérsico o Golfo Árabe. Dicho territorio se comparte entre Irak e Irán, Estados que llevan en su seno conflictos por el destino de la etnia kurda, la cual no ha podido conformar un Estado Autónomo. Las simpatías entre Teherán y Washington se contraponían con las de Bagdad por los liderazgos árabes más revoltosos, aleatoriamente vinculados a Moscú, para contrarrestar el traspaso de los intereses británicos (en la región) a los Estados Unidos.

² Estas reformas permiten actuar a los bancos y empresas de seguros como *brokers* (intermediarios y consejeros) y a los oferentes de títulos y opciones *jobbers* a cederlos mediante créditos bancarios.

que L. Mata Mollejas (2018: 100) recomienda establecer a partir de los factores de la *real politik*.

CUADRO No. 1

Flujo de Petróleo Mbd

2000	C	P	I	M	X
Mundo	75.8	70.8	5.0	38.9	38.9
OCDE	43.9	20.6	5.0	18.3	
Otros	27.1	22.2		20.2	15.3
OPEP	4.8	28.0		0.4	23.6
Venezuela *	(0.4)	(2.8)			(2.4)

Fuente: Actualizaciones de LMM (2018, p. 68)

(*) Las cifras de Venezuela están incorporadas en las de la OPEP, por ello aparecen con paréntesis.

4) El lapso 2000-2019: La Real Politik en Acción

La episteme para la elaboración de la impresión diagnóstica, incluye la consideración de:

- I. Las restricciones políticas existentes al inicio del siglo XXI que incluyen, sumariamente: la reducción de las emisiones de carbón para contrarrestar el calentamiento global; la preferencia por el uso de energéticos renovables: hidráulica, eólica y solar, antes que de fuentes nucleares;
- II. Las restricciones microeconómicas (minimizar costos) y las condiciones de la macroeconomía financiera; esto es, asegurar la cancelación de los flujos financieros globales, como condición dominante, sobre la cancelación de los saldos monetarios con moneda doméstica;
- III. El incremento de la demanda de combustibles, por el *aumento de los estratos de ingreso medio* en el mundo ex-socialista y, en general, en los países de mediano status industrial; y
- IV. La voluntad de los exportadores netos de petróleo, de convertirse en exportadores de productos refinados (naftas y lubricantes) y de rubros petroquímicos.

El reflejo de estos condicionantes en las estadísticas de los flujos petroleros para los años 2010; 2016 y 2018; señalan que el rubro *manejo de inventarios* opera como *compensador* de las cifras de oferta y demanda globales; debiendo decir que, en la práctica, dicho rubro es gestionado por la alta gerencia financiera (bolsística bancaria) de los países de la OCDE³; al tiempo que la OPEP trata de coordinar un 40% de la oferta real de crudos, ante una demanda que sigue, aproximadamente la contribución al PIB mundial de las diversas economías; debiendo entenderse que el conglomerado otros, grosso modo, reúne las demandas y ofertas de las economías rusa, china, hindú, más las del sudeste asiático y las de Africa y Latino América no asociada institucionalmente a la OPEP. Reflejándose lo dicho en el cuadro No. 2.

CUADRO No. 2

Flujos de Petróleo Mbd (1)

2010	C	P	I	M	X
Mundo	86.9	84.9	1.0	41.7	41.7
OCDE	46.2	19.0	1.0	26.2	
Otros	34.2	37.4		15.0	18.2
OPEP	6.5	29.5		0.5	23.5
Venezuela *	(0.6)	(2.4)			(1.8)

2016	C	P	I	M	X
Mundo	96.0	94.0	2.0	36.0	36.0
OCDE	53.0	25.0	2.0	26.0	
Otros	31.0	35.0		10.0	14.0
OPEP	12.0	34.0			22.0
Venezuela *	(0.7)	(2.3)			(1.6)

2018	C	P	I	M	X
Mundo	99.8	94.7	5.1	29.8	29.8
OCDE	47.4	26.3	5.1	16.0	
Otros	42.9	29.1		13.8	
OPEP	9.5	39.3			29.8
Venezuela *	(0.4)	(1.5)			(1.1)

Fuente: Actualizaciones de LMM (2018, p. 68). (*)Las cifras de Venezuela están incorporadas en la OPEP, por ello aparecen entre paréntesis

³ Véase, entre otros autores a P. Kennedy (2006) Auge y Caída de las Grandes Potencias.

5) ¿Nuevo Orden Petrolero Mundial?

La historia, cuando se interesa por el nacimiento, auge y caída de los liderazgos planetarios, muestra que los cambios trascendentes económicos políticos se asocian a la *vieja tarea de compatibilizar los objetivos y los medios nacionales*⁴.

Así, el predominio británico del siglo XIX, combinó el invento del régimen parlamentario con antecedentes desde el siglo XVIII con la Carta Magna; las revoluciones industrial y bancaria durante los siglos XVII y XVIII; y que el predominio u orden bajo los Estados Unidos de Norte América, requirió el establecimiento del dólar como patrón monetario internacional (Acuerdos de Bretton Woods en 1945) y el uso intensivo, por su bajo costo relativo, del energético fosil de los hidrocarburos, iniciado por Inglaterra durante la guerra de Crimea.

Orden global que ha soportado los embates de la exuberancia financiera, incluido el rol central de Londres dentro del torbellino de los movimientos internacionales de capitales; circunstancia que hace de Inglaterra un aliado cercanísimo a Washington; habiendo dejado en el camino, hasta ahora, el desafío que presentó la alianza Moscú-Beijing actuando bajo la ideología socialista.

¿Puede estar cambiando ese orden mundial?

En enero de 2017, un total de 24 países exportadores de petróleo, integrado por los 14 miembros de la OPEP y 10 fuera de la OPEP, incluyendo a Rusia convinieron en la reducción de su oferta conjunta en 1,8 Mbd, para disminuir, paulatinamente, los excedentes o inventarios acumulados en los países de la OCDE.

Dicho procedimiento fue reiterado en acuerdos sucesivos de Mayo, Julio, y Noviembre de 2017. Pero la oferta de la OCDE siguió creciendo, en promedio en 0,87 Mbd, obteniendo, como resultado recuperar; moderadamente, los precios promedios del lapso 2017-2018.

La medida compensatoria manejada por los países de la OCDE, a fin de impulsar la economía, fue la reducción de las tasas de interés de los bancos centrales; sin provocar cambios sustanciales en las tensiones internas de la UE, provocadas por las conversaciones con Londres, asociadas al Brexit; asunto de poca monta para la UE, al lado del rechazo previo de Londres (1992) a incorporarse al Tratado

⁴ Operando como un gobierno invisible, según el principio: *pensamos y decidimos sin ustedes, respecto de ustedes, pero sin ustedes*, parafraseando a M. Rogalski (1994).

de Maastricht que establecía el funcionamiento del euro como moneda regional, supervisada por un banco central comunitario.

En definitiva, el lento ritmo de reducción de los inventarios se asoció a movimientos moderados en los precios de los crudos, según sus características técnicas (dulces/ácidos) afectando, marginalmente, el comercio de los distintos países productores; sin que pueda afirmarse que se había entrado en un nuevo orden petrolero mundial; puesto que el cambio sustantivo fue el aumento de la producción estadounidense y su conversión en el mayor productor mundial; lo cual disminuyó la influencia de la OPEP sobre el nivel de los precios, al incrementar la influencia del manejo de los inventarios bajo la guía de los gerentes de las altas finanzas de la misma OCDE.

Digamos entonces que el acuerdo del 12 de abril de 2020 entre la OPEP, la AIE y el G-20 para realizar negociaciones abiertas para el ajuste de la oferta global es saludable...*como mutación operativa que preserva el orden establecido...* pudiendo recordar lo expresado por H. Kissinger (1979: 62) al comentar las enseñanzas fundamentales de la historia del siglo XX, sobre los requisitos para establecer un nuevo orden mundial; a saber:

1°) que el progreso material no es garantía suficiente para alcanzar la armonía política, y

2°) que si la búsqueda de la paz (o de armonía) se constituye en el único objetivo de la política, *el miedo* se convierte en el arma clave del más despiadado...

Y, acompañando lo dicho con una de las conclusiones del libro del Cambio (I Ching) uno de los que sintetizan la milenaria experiencia (sabiduría) china habrá que convenir que sólo la *disención ideológica parece causa necesaria* para producir cambios sustantivos, pues el complemento o *requisito de suficiencia* es el orden en la acción.

Ahora bien, las decisiones referidas, desde Enero 2017 a las de Abril de 2020, no constituyen disenciones ideológicas... pudiendo contrastar con las condiciones experimentadas desde el inicio del 2020, respecto a la pandemia mortal del coronavirus, *asunto que representa un reto mayúsculo para todos los países del orbe*, pues el consenso casi unánime acerca de la medida básica del combate: *quedarse en casa*, en aislamiento globalizado, *roza la disención ideológica*, habida cuenta del trastorno más que evidente en los procesos productivos-distributivos del sustento material de la vida humana... pudiendo evidenciar *que vencer la amenaza de muerte hoy... para malvivir mañana en*

la miseria, introduce al factor *psicológico miedo* en la discusión para seleccionar una estrategia sobre bases objetivas.

Concluamos diciendo que un *nuevo orden de gobernanza mundial* tendría que considerar las tensiones entre:

(i) La creciente unificación de los mercados financieros conformando un circuito único de movilidad de capitales y las asociaciones entre corporaciones con diferente bases nacionales,

(ii) Las dificultades de los ensayos de “integración regional” de la producción real,

(iii) La existencia de una problemática global: el deterioro ecológico del planeta, el atraso o marginalización socio-económica y política de una parte de la población mundial.

Debiendo entonces responder a la pregunta *¿Será funcional conservar el constructor político del Estado Nación?*

Asunto que, por sus obvias complejidades políticas económicas, sobrepasa los propósitos de este ensayo

BIBLIOGRAFIA

AJAGBE, S. T., Brimah, A. N., Olanipekun, W. D. (2015): Islamic Banking and Finance Evolution: A Panacea for Sustainable Development in Nigeria. International Journal of Accounting Research. Vol. 2, No. 5, 2015

ASKARI, H. y Aghavi R.: The Principle Foundations of an Islamic Economy. Columbia University, New York (USA). BNL Quarterly Review, Vol. LVIII, No.235, Dec. 2005, pp. 187-205

BETTATI, M. (1971): Le Conflit Sino-Sovietique. Edit. Armand Colin, Paris

GARCIA BANCHS, A., L. Mata Mollejas y E.J. Nell (2008): Asimetrías Monetarias Internacionales y Banca Central. Edit. Investigación Económica Vol. LXVII No. 265

GREENSPAN, A. (2008): La Era de las Turbulencias. Edit. BS. Barcelona

KABIR HASSAN, M.(2007): Handbook of Islamic Banking. Cheltenham, UK, Northampton, Ma. USA. Kabir Hassan and Mervyn K. Lewis 2007

KENNAN, G. (1951): American Diplomacy: 1900-1950. Edit. Mentor Book/The University of Chicago

KENNEDY, P. (2006): Auge y Caída de las Grandes Potencias. Edit. De bolsillo, Barcelona

KINDLEBERGER, C. (1991). Manías, Pánico y Crack. Edit. Ariel, Barcelona

MATA MOLLEJAS, L. (2018): La Crisis Terminal Venezolana. Edit. Fundación A. Adriani, Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2017 a): Consecuencias del Neo-Imperialismo (p. 118). Edit. A. Adriani, Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2017 b): Trump y Putin ¿Nuevo Orden Mundial? Edit. A. Adriani, Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2016 a): La Política o Negocio o Reto? Edit. Fundación A. Adriani, Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2016 b): Dinero y Petróleo en el debut del Trecer Milenio. Edit. A. Adriani, Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2016 c): Política, Petróleo y Restricciones Financieras. Edit. A. Adriani, Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2014): Ilusiones monetarias en el ámbito económico. Comité Interacadémico/Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas. Edición Digital. Caracas

MATA MOLLEJAS, L. (2000): Reflexiones sobre la Política Monetaria en una economía pequeña y abierta, con referencia especial al caso Venezuela. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Vol VI. No. 2

MATA MOLLEJAS, L. (1999): Essay on the Economic Synthesis and Financial Hegemony in the Current State of Economic Science (Vol III). Spellbound Publications, Rohtak

MATA MOLLEJAS, L. (1994): Crisis Financiera y Desarrollo. ANCE. Caracas.

MITTERAND, F. (1981): Aquí y Ahora. Edit. Argos-Vergara. Barcelona

OKUM, A. (1981): Prices and Quantities: A Macroeconomic Analysis. The Brookings Institution, Washington

ROGALSKI, M. (1994): El auge de la fractura Norte-Sur ¿Es posible un gobierno global? Nueva Sociedad No. 132 pp: 100-117

SCHUMPETER, J.A. (1995-1954): Historia del Análisis Económico. Edit. Ariel, Barcelona.

SEDILLOT, R. (1975): Historia de las Principales Monedas. Ediciones Guadarrama, Madrid.

SEYED. H. A.: Ignored Aspects of Islamic Banking and Finance. Management and Business Administration. Central Europe Vol. 22, No.2 (125): 98-110, ISSN 2084-3356. Copyright by Kozminski University. Department of Economics, Qom, I.R. Iran Vol.22, No. 2 (125), 2014

UCHENNA, C.E. y Thambiah, S. (2011): Customers' Perception on Islamic Retail Banking: A Comparative Analysis between the Urban and Rural Regions of Malaysia. International Journal of Business and Management Vol. 6, No. 1; Jan. 2011

VENN, J. y L. Euler (1881): Symbolic Logic. Mc Millan and Co. Londres.

WAHYU, J. (2017): Towards a Sustainable Islamic Banking System: Re-embedding Murabaha Mode of Financing Indonesian Capital Market Review 9 (2017).

YERGIN, D. (2012): The Quest. Edit. Penguin Books. Londres

WICKSELL, K. (1898/1962): Interest and Prices. Edit. A. Kelley. New York

ZARAZAGA, C. (1995): Hyperinflations and Moral Hazard. Federal Reserve Bank of Dallas. Working Papers 95-17.

BP, Statistical Review (2019) 68th Edition

OPEP, Reporte Anual 2018